

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Viernes 22 de Mayo de 1896.

Num. 472

EL GRITO DEL PUEBLO.

Guayaquil, mayo 21 de 1896.

LOS INTRIGANTES.

Quando el Jefe Supremo consultó á la Junta de Notables reunida en esta ciudad en el mes de noviembre, si convenia la inmediata reunion de la Convención Nacional ó si debia postergarse durante algun tiempo, la mayoría opinó por lo segundo, fundándose en que el Partido Liberal triunfante se resentia aun de una organización deficiente y no estaba, por lo tanto, preparado para la labor proponderada que se le pedia en la próxima Asamblea.

Esta era, por lo menos, una razón atendible, y hasta los partidarios de la constitucionalidad inmediata, convenidos en la postergación de la Legislatura, á trueque de que el Partido vencedor, se vigorizara y educara en un lapso de tiempo no muy largo, para que pudiese ocupar el lugar preferente en la Convención y discurrir con provecho en sus debates.

Al disolverse la Junta de Notables después de este acuerdo tan trascendente, quedó el compromiso tácito de trabajar en la propaganda doctrinaria liberal y procurar con empeño la cohesión de los ciudadanos afiliados á la misma causa.

Era como el último plazo que concede la ley al estudiante para presentarse á examen, y cuyo buen éxito depende de que éste sepa aprovechar todas las horas que se le acuerdan para sus estudios.

¿Ha hecho ésto el Partido, en el tiempo que va corrido desde los últimos días del año pasado hasta mediados del presente?

No, por cierto. Triste es decirlo, pero llegará el día de la Convención á fines de este año, y le sorprenderá el mismo que al principio, porque no hemos avanzado un punto en sentido alguno.

Al contrario, si bien se mira, el plazo de preparación que se nos hubo acordado, más nos ha perjudicado que favorecido, porque apenas podia equilibrarse en medio de la conveniencia pública el peso de una Dictadura con esperanzas de próximo engrandecimiento para el Partido; pero al fallar éstas, todos los inconvenientes se han presentado sucesivamente, sin balancearse con ningún beneficio.

Resultado, pues, que se ha perdido el tiempo de la manera más lamentable.

Y todo por culpa de quién? De nuestra indolencia? Es decir de la indolencia de los liberales? No.

Toda la culpa es de los intrigantes. Aquellos que surgieron de los escorbos del régimen caído y supieron preparar el nuevo edificio político, proclamándose árbitros de la situación.

De ellos es toda esta obra de desconcierto que ha hecho clarear nuestras filas y extravíar el criterio de nuestros magistrados.

A ellos deben su infortunio muchos de los compatriotas proscriptos. De ellos es el desprejuicio que nos amenaza como la profunda é inmediata sima de un abismo.

Y es que, acostumbrados al sistema de violencias que empleaban las funestas administraciones pasadas, la acción de los afrodítacos en un organismo enervado, pero que posita y arruina en lugar de vigorizar y restablecer, lo han ido infiltrando en el nuevo orden de cosas, quizá sin que lo noten demasiado los mismos que rigen hoy nuestros destinos y aspiran tal vez á encasquetar el gorro frigio en la cabeza de Torquemada, para medrar más al amparo de esa infernal caricatura.

Los intrigantes, sí, son los que están matando el organismo liberal que apenas empieza á dar vacilantes pasos en nuestro escenario político.

Y es preciso que los verdaderos, los conocidos liberales, salven al Partido de las traidoras asechanzas de la intriga.

El señor Jefe Supremo oirá la voz de sus correligionarios y abrirá los ojos para ver claro en medio de las brumas que amontonan á su alrededor sus propios enemigos y los enemigos de la Libertad.

Y es tiempo ya de que imite el soberbio ejemplo de Asuero con el corrompido palacio que iba á caer, alumnar á su subdito más leal.

Trocad los papeles y hacer justicia.

Noticias por el Cable.

VIA GALVESTON.

BRASIL.

Río Janeiro, 18.—El informe oficial del Ministro de Relaciones Exteriores, Carvalho, nada contiene referente á la cuestión de Trinidad. Dice solamente que desea arreglar pronto ese asunto. Confirma que una nueva comisión se encargará de la cuestión de Amazona y aconseja que se celebre un tratado comercial con Chile y la Argentina, para subvencionar á ciertas líneas de vapores bajo las banderas de dichas Republicas; manifiesta también sus simpatías por la causa cubana.

RUSIA.

Moscú, 18.—El Czar y la Czarina llegaron hoy y permanecieron en la estación de Smolensky, en los suburbios. Enseguida se trasladaron de la estación al Palacio Petróffsky, donde deberá verificarse la ceremonia de la coronación del Czar, el 31 del presente.

Hoy se celebró con mucha pompa, en este Palacio, el cumpleaños del Czar, que nació en 1868.

A toda hora llegan personas notables de todas partes del mundo para asistir á la ceremonia del Czar.

Hoy llegó el Embajador chino, Li Hung Chang, acompañado de su Estado Mayor. Fue recibido con entusiasmo. Hubo recepción, en la Legación china.

También llegaron el Mariscal Yamagata, Representante del Gobierno del Japón; el Príncipe de Rumania y el Duque y la Duquesa de Marjaria. El Duque viene en representación de la Reina Regente y del Rey de España.

El Príncipe de Rumania fué recibido en la estación con los honores militares.

CHILE.

Valparaíso, 18.—El Ministro de Marina ha ordenado que todos los días, el 21 de mayo, la escuadra chilena deberá estar empesada en la bahía de Iquique y conmemorará el día con salvas de cañón y manjorras, en celebración del aniversario del combate naval de 1879, entre las naves de madera chilenas *Esmeralda* y *Caibena* contra el monitor peruano *Codrongo* que la fragata *Acorazada Independencia*. Los fuertes de tierra también harán salvas.

El Presidente enviará mañana su mensaje al Consejo de Estado en el que trata sobre la situación económica y la emisión de bonos para garantía del Fisco. El mensaje pasará inmediatamente al Congreso.

El huracán que hubo ayer en Antofagasta, ha causado muchos daños, pero aun no se conocen por menores.

Valparaíso, 19.—Hoy el Consejo de Estado autorizó al Presidente para que presente al Congreso, el proyecto de ley de un empréstito de \$ 6,000,000 al 5% de interés, que será colocado en Europa y con el que se cubrirá el empréstito de cuenta corriente que se levantó hace meses. También ha solicitado que se someta á las Cámaras de Senadores y Diputados sus informes sobre la situación económica del país.

TRANSVAAL.

Johannesburg, 18.—Ayer se verificó el sepelio de F. L. Gray, al que asistieron cerca de cinco mil personas, entre ellas Barney Barnato. Gray era uno de los miembros de

la comisión de reformas de Johannesburg, que fué sentenciado á muerte. Se encontraba preso en Pretoria, donde se volvió loco y en la prisión se suicidó.

ARGENTINA.

Buenos Aires, 18.—El vapor inglés *Menga*, procedente de Cabraw con destino á Amberes, tuvo un incendio á bordo, al acercarse á Ensenadas.

La tripulación del *Lanstrae* ayudó á apagar las llamas y salvar á los tripulantes.

En los círculos navales, circulan rumores de que el Gobierno japonés desea comprar el crucero *Yarese* y el *O Higgins* al Gobierno de Chile. Será difícil que el Gobierno venda el *Varse*.

Se ha firmado un contrato para la construcción de dos transportes armados, de tres mil quinientas toneladas cada uno y de poco calado, que puedan servir para transportar emigrantes y carga á los puertos del Sur de la Republica.

El sindicato de azucareros proyecta enviar azúcar á los Estados Unidos y ha floteado tres vapores de seis mil toneladas de carga cada uno. Trata de elevar aquí el precio del artículo.

ESPAÑA.

Madrid, 18.—Hoy hizo explosión, cerca del Palacio Real, un petardo, pero felizmente no ocasionó ningún daño.

A ULTIMA HORA.

PERU.

Lima, 21.—El Gabinete ha resuelto tomar medidas energicas y enviar expediciones por mar y tierra para sofocar la revolución del Departamento de Loreto. El Gobierno ha pasado una circular á los Prefectos, ordenándoles que tomen medidas severas para ahogar cualquier conato subversivo al orden público.

Río Janeiro, 21.—El Departamento de Relaciones Exteriores del Brasil, comunicó al del Perú, en el mes de diciembre próximo pasado, que era probable estallara una revolución en Iquitos.

Los Oficiales del Gobierno del Brasil, arriba del Río Amazonas, han recibido órdenes de mantener la neutralidad en esta revolución.

Intereses Generales.

Preámbulo.

EL BANCO COMERCIAL Y AGRICOLA A LA MUNICIPALIDAD.

Guayaquil, á 18 de Mayo de 1896.

Sr. Síndico Municipal:

Sírvase Ud. elevar á escritura pública el contrato de préstamo celebrado entre el I. Concejo Cantonal de Guayaquil y el Banco Comercial y Agrícola, por la suma de ochenta mil sures (\$ 80,000) bajo las condiciones que se expresan enseguida:

1.º.—El Banco Comercial y Agrícola concede en préstamo á la I. M. C. de Guayaquil, hasta la suma de ochenta mil sures al 80% de interés anual, con dos años de plazo, para la nueva cañería subfluvial, que requiere el buen servicio de provisión de agua potable;

2.º.—La suma que el Banco ofrece dar en préstamo á la I. Municipalidad, le será entregada en Letras á tres días vista, giradas al tipo de cambio que rijan en esa fecha en dicho establecimiento, el día en que esté colocada la nueva cañería subfluvial y corra el agua por ésta con perfecta regularidad, sin inconveniente de ningún género;

3.º.—El plazo comenzará á correr y los intereses á percibirse en la fecha en que el Banco hiciera la primera entrega del valor prestado.

4.º.—Si el costo de la cañería y su colocación pasare de ochenta mil sures (\$ 80,000), según el contrato que celebrare el Municipio con el Ingeniero competente y responsable, quedará sin efecto el empréstito, y el Sr. Síndico Municipal obtuviere de cualquiera otra manera los

fondos que faltaren para completar el valor necesario;

5.º.—La I. Municipalidad garantiza la amortización del capital y el pago de los intereses, que se hará semestralmente, con la renta que produce la venta de agua en los puestos públicos y el consumo en los establecimientos y casas particulares.

Esta renta asciende hoy á sesenta mil sures anuales (\$ 60,000) y si aumentare en lo sucesivo, el exceso formará parte de la garantía, pero si bajare, la Municipalidad cubrirá el déficit para completar la cantidad anual expresada, ya entregando al Banco ese déficit en dinero efectivo, ya garantizándolo con otro impuesto.

Es condición del contrato que el I. Concejo queda obligado á entregar diaria y puntualmente en la Caja del Banco, por medio de los recaudadores municipales, los productos parciales de la venta y consumo de agua para abonarlos con el interés recíproco de 8 ojo, al fin de cada mes en la cuenta del empréstito, deduciendo dos mil sures fijos (\$ 2,000), que quedan destinados á sostener mensualmente el buen servicio y el pago de los empleados de este ramo. La I. Municipalidad declara que esta renta se encuentra libre todo gravamen.

6.º.—El Banco se reserva el derecho de dar por resuelto el contrato y de exigir el reembolso de todo el capital é intereses, que por este préstamo se le adeuden en cualquier día que la I. Municipalidad dejare de cumplir la obligación de hacer entregas de arrendamiento al Banco, las rentas comprometidas por el servicio de este empréstito; y

7.º.—El Sr. Gerente del Banco de Crédito Hipotecario, autorizado plenamente por el Directorio, declara que la renta que, por la cláusula 5.ª de esta escritura da la I. Municipalidad de este Cantón en garantía del préstamo, no está afectada en favor del susodicho Banco, que es también acreedor del Municipio; pero que si lo estuviere, renuncia dicha institución esa caución, por el tiempo que fuere necesario, para amortizar el capital, y pagar los intereses, materia de este contrato.

Esta escritura debe ser firmada por el Sr. Tesorero Municipal para el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula quinta.

U. Sr. Síndico, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sirvan para mayor validez de esta escritura, y garantía de las dos partes contratantes, haciendo constar, al mismo tiempo, que las bases preñtadas han sido aprobadas por el Concejo Municipal en sesión del 12 de los corrientes.

Dios y Libertad,
Francisco García Avilés.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR DON

PEDRO J. GARABOJA
DEL 18 DE MAYO DE 1896.

Señores:

El deber es un astro luminoso que ilumina la razón y dirige el alma por el sendero florido del bien.

El deber es un motor secreto que nos lleva hasta el sacrificio y el martirio por todo lo que sea noble y grande.

El deber es, por último, un destello divino inculcado por la Providencia en el corazón del hombre, para que sea su guía y su norte.

Hé aquí, señores, lo que es, en mi concepto, el deber bien entendido, y como tal vez lo comprendieron los que sin otra ambición que la de sacar provecho de toda mancha el honor nacional, se han inmolado en aras de la patria en la última revolución.

Hoy hace un año que un grupo de ciudadanos armados atacaron con denuedo, aunque desgraciadamente mal dirigidos y peor municionados, pero alcanzando un gran triunfo, los establecimientos de esta plaza, gloriosa acción de armas que fué bautizada con la sangre de Suárez,

Ugarte, Santos, Pilo y otros tantos valientes que sucumbieron.

Después de los rigores de la campaña, las balas frías habían de buscar hospedaje en ese pecho valeroso, en esos hijos mimados de la libertad y del heroísmo, cuyos nombres y acciones quedarán inscritos en esta historia, para que sirvan de ejemplo á las generaciones y de exhortación á los traidores que vendieron el emblema sacrosanto de nuestra nacionalidad.

Me siento enardecido por el fuego sublime del orgullo, cuando veo que la dignidad y el patriotismo tienen altar en la mayoría de los ciudadanos, donde se encuentran el honor, el progreso, la libertad y el derecho, como siempre, tarde ó temprano, lo han probado; y en particular cuando mis comprovincianos son los primeros en levantar su voz de enérgica protesta y anatema contra toda tiranía y contra todo lo que atente al buen nombre de la República.

Los hechos de la campaña de la Provincia de "Los Ríos" y el combate de Babahoyo, son bien conocidos del público, y la historia los juzgará severa é imparcialmente; pero nadie que observe los acontecimientos con desapaosionado criterio podrá negar la importancia que tuvieron y lo que el país debe á esta tierra y abnegada provincia, cuyo progreso ha sido olvidado por casi todos los Gobiernos.

Y ya que conmemoramos el primer aniversario del combate de Babahoyo, rindiendo homenaje á la justicia y sentando un magnífico precedente, ochemos también una mirada al pasado, á ese pasado de lágrimas, muerte y desolación; á ese pasado de infortunios, dolores y angustias; á ese pasado de sacrificios, martirios y tormentos, y evocando esos recuerdos tristes y poniendo nuestros odios, nuestras ambiciones y nuestras venganzas, juremos, señores, ochemos también el deber de la consolidación del país y de la unificación del Partido, para hacer una obra digna de la revolución y de los principios liberales; con lo cual la paz será duradera y nos descargaremos ante el Universo de la gran responsabilidad que hemos contraído al subir al Poder.

Señores, ante los manes del combate cuyo aniversario celebramos, á fin de que mañana digan de nosotros lo que, repitiendo aquella conocida inscripción, se puede decir de esos patriotas:

Cumplieron con su deber.
He dicho.

Despacho Judicial.

CORTE SUPREMA.

Día martes 19.—Primera Sala.—Se expedieron 3 decretos de sustanciación por el Sr. Ministro Dr. Gómez Carbo, en las causas siguientes: Victoriana Marmol contra su esposo Rubén Rites, por la entrega de un menor; Ramón Ibáñez, contra los herederos de Toranzo G. de la Torre, por suces y mortuoria de Manuela Hogueña, viuda de Farfán.

Por encontrarse ausente con licencia el Sr. Ministro Dr. Reyes, se nombró un conyuje para completar la sala en la causa criminal contra Francisco Upliano Gómez, por introducir armamento clandestinamente.

Se hizo relación de la causa criminal contra Gabino Pitas por tentativa de homicidio y se resolvió aprobando el auto de sobreseimiento definitivo consultado.

Segunda Sala.—Se expedieron 2 decretos de sustanciación en las causas siguientes: José Matteri, contra Juan José Luazarra por suces; mortuoria de Francisco Castro y José Aguirre, contra Jacinto Aguirre sobre nulidad de una escritura.

Se dictó un decreto de Sala ordenándose que se remita al Dr. Héctor Bravo, la causa criminal contra el escribano de Daule, Manuel J. Ordeñana, por falsedad en instrumentos públicos, para que la devuelva con su voto escrito y cerrado, por suces y mortuoria en relación.

Se hizo relación de la causa civil ejecutiva seguida por el Banco Territorial contra el Dr. Joaquín Eguiguren, por sa-

ores, y se resolvió confirmándose con estas la sentencia de trance y remate de que apeló el ejecutado.

JUICADO 10 DE LETRAS.
Dia 20.—Juan S. Castro por homicidio. Se ha ordenado pase la causa al Sr. Agente Fiscal.
Manuel I. Martínez por heridas. Recibido del Tribunal Superior se ha ordenado pase la causa al Juzgado 20 de Letras.

CRONICA

Calendario.

Hoy viernes 28.—Santa Quiteria y santa Julia, vírgenes y mártires y santa Rita de Casia.

Bomba de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía de Cocacifren número 69, en una sección de 20 haceros.

Botica de turno.

En la presente semana hará este servicio la siguiente:
La Botica Ecuatoriana, situada en el «Maldonado».

Movimiento del Puerto

Entradas: del día 27
Balandra, Mercedes, de Posorja; Rosalina, de Carmelo; Angela Beatriz, de Bajo Alto.

Salidas:

Balandra, Rosalina, para el Carmelo; Rosa Florida, para Posorja; Segunda Leonor, para Parí; Rosa de Santa Rosa para Santa Rosa; Bote Lale Imperial, para Bala.

Vapores fluviales

El Vapor, saldrá para Babahoyo, hoy a las 11 a. m.
El San Nicolás, saldrá para Vinces y Loja, hoy a las 9 de la noche.

Observaciones meteorológicas.

Colegio Nacional de San Vicente.

Table with 2 columns: Item and Value. Includes: Presión media reducida 40, Temperatura mínima a la sombra, Id. máxima, Id. mínima, Id. máxima al Sol, Estado higrométrico, Tensión del vapor mm., Radiación, Velocidad del viento mtr., Dirección del viento, Dirección de las nubes, Forma, Evaporación.

Cacao de arriba, \$7.16; id. de abajo, 14.80; Id. Naranjal 13.80; Id. Machala 14; café de primera, 28; id. de segunda, 26; cacho andino, 67; id. tirado seco, 44; id. andino, 12; agua pelada, 2.40; id. en cáscara, 1.50; cueros serrano, 10; id. criollo \$1.15; picados: 6 arroces criollo, 6.20; id. del Perú, 5.80; id. de la India, 4.80; tabaco principal, 24; id. bajero, 18; id. soca, 12.

Artículos de primera necesidad

Precios de la casa de Juan Parodi:
Aros del país, \$7.50; Id. Pernoño 5.60; Id. de la India 4.80; ardoz 1.18; id. de 2 y 7; id. de 3 y 6; manteca americana, el quintal \$22.40; keroseene, la caja, 7.40; velas de esparta, caja, 1.80; Jala de tósofora, 11; fideos, la caja, 3; jaldón de Parí, la caja, 15.2; picajirritos Parí, la caja, 41; almamo de leche, el quintal, 6.4.

Cambios bancarios.

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes: Londres 43.97, 101 0/10 premio, París 99, New York 105, San Francisco 105, Hamburgo 96, Bremen 96, Berlín 96, Italia 82, Panamá 1, Nueva York 26, Lima 4.

Precios del oro.

Americano 103 0/10 premio
Inglés 103 0/10 premio

Orden General.

La siguiente ley dictada en el día de ayer por la Comandancia de Armas:

Servicio, el de campaña.
Jefe de Día para hoy, el nombrado; y para mañana el Teniente Coronel Patricio Ordoñez.
Visita de hospital, el Capitán Federico Vialandera.
Art. 1.º.—Dese de alta en el batallón Emeralda No 2 al Sub-teniente Antonio Salazar a petición del 20 Jefe de dicho cuerpo.
El Coronel Comandante de Armas.

Meduda Alfaro.

Menudencias

—Carritivamente contados, hay más de 40 haceros en el portal de los Sagras dos Corazones.
—No basta un pañuelo ni bastan ocho pulmones para atravesar media cuadra siquiera de las calles de Arellano, Mendíburro y Naranjal.

—A la buena de Dios están marchando los coches públicos de Guayaquil. El de San Francisco, discrepa en un cuarto de hora y los demás tampoco están acordes con los dos citados.
—Una carreta abandonada hay en la calle de Juan Montalvo. Si no tiene dueño, que cargue con ella la Policía y la remate.

—Gran cantidad de cartas hay estacionadas en la oficina del Ferrocarril del Sur; deben ser tirarse al correo para su distribución.
—Una muy bonita linterna se ha colocado en la casilla del timón del vapor Bullen,

—La oficina del telegrafo de Portoviejo se ha cambiado de la casa en que estaba, la cual que amenazaba ruina.

Agua potable.
Cuatro metros de agua tenían ayer los tanques del agua potable.
La barba del vecino.

Ya saben los señores canes de la Artillería la orden que ha dado la policía de prohibir pildoritas de estricina a todos los perros vagos? Pues pongan la barba en remojo.

Elecciones.
Por carta a uno de nuestros reporteros, sabemos que en la parroquia de «El Globo» Provincia del Oro, han habido sus diferencias en los días de elecciones, de modo que el Gobernador tuvo que enviar un piquete de 30 hombres a contener los desórdenes.

El Cura de Machala.

Se dice que no es muy dedicado a su ministerio el Cura de Machala y que se ha aficionado a los pasos en los que se pasa algunos días, haciendo por ende falta en su curato.
Ojalá dejara el curita sus aficiones de tourista para mayor honra y gloria de Dios y bien de las almas amén.

Telegrafo de Chone.

Al salir de Manta el señor Bedoya en visita a ésta, dejó encargado de la reparación de las líneas telegráficas de Chone y Rocafuerte, al señor J. Yepes, así es que dentro de dos o tres días, a más tardar, estarán aptas para el servicio.

Con qué objeto.
Se dice que en la noche del 17 del presente, fue cortada, ignorándose por cuánto tiempo, en 28 pedrazos la línea telegráfica que va al Hualabú. Aún no se ha ordenado su composición.

Junta fiscalizadora.

Ayer se recibieron las contestaciones dadas por el Sr. J. N. Barreña, ex-colector fiscal del Cantón Daule, a las observaciones hechas por el liquidador señor Concha, en la cuenta remitida por aquél y correspondiente al año de 1894.

Se recibieron las cuentas que como Tesorero de Hacienda de la Provincia de Esmeraldas, tenen pendientes el señor Emilio Crespo y Ángel, y que comprenden el tiempo transcurrido del 18 al 27 de julio del año pasado.

Cartas Rezagadas

Las siguientes existen en la Administración de Correos de esta ciudad:
De Vaguachi: Tomás Maridueña; De Atlagros: Esteban Tauris, Jesús Mora, Avelino Bihain; De Latacunga: Vicente Moreno; De Portoviejo: Carlos Segundo Santa Ana; De Chimbo: Manuel Benavides; De Pueblo Viejo: María Bonilla; De Quito: Juan Janer; De Jipijana: Rafaela Quiso; De Buenaventura: Benigno Paz; De Santa Lucía: Pedro P. Márquez; De Riobamba: Antonio Rodríguez; De Babahoyo: Aurora Dominguez; De Daule: Pompilio Cuevas; De Babahoyo: Manuel Montoya, Elías Vergara, Fernández Fierres; De Vinces: Luis Grimaud, Alfonso Arboleda; De Caturama: Nicolás Castro, Horacio A. Caballas.

Comisaría Municipal

Se hizo comparecer ante esa Comisaría a los inquilinos de la casa de don Luis Montes, quienes arrojan grandes cantidades de basuras durante el día, frente a la casa que ocupan.

—Fueron capturados un caballo y dos yeguas, los que serán rematados si no comparecen sus dueños.
—Ordénase a la Empresa de Aseo que haga limpiar, a la brevedad posible, los desagües de la calle de Escobedo y que aumente el número de peones encargados de la roza de las calles.

—El Dr. Falconí hará hoy las visitas de Sanidad acostumbradas a los establecimientos y tiendas de licoreros y comibibles.
—A la señora Gertrudis Buendía, se le ordenó retirar la cerca de la casa situada en la calle del Morro No 216, y que avanza una vara sobre la vía pública.

—Se mandó dar bozados con estrina a los perros vagos en la ciudad.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes: Clemente Avilés \$2, Angela Tello \$1.50, Felipe Rodríguez \$0.50, Manuel Reinoso \$0.50, Manuel Zurita \$0.50, Reynaldo Hernani \$1, Víctor Soto \$0.50, Mariano Poveda \$0.50, Tomás Vásquez \$0.50.

Total \$ 7.50

Oficina de Inscripciones.
Las siguientes escrituras se han inscrito últimamente en esta oficina.

Venta.—Juan Francisco Alvarado a Rosa y Rosario Jaramillo, una mango sembrada de pasto natural en el sitio denominado Jahonillo.
El Juzgado 30 Municipal a Pedro I. Vera, un solar en la calle de San Vicente.

Sociedad mercantil.—Manuel Gómez y Guillermo Vera, fundar una barasca para la venta de comestibles.
Hipoteca.—Manuel María Valverde a Juan Francisco de J. R. una casa y solar, por valor de Suces 1,500.

Premios.
Sabemos que el Club de Botes Olmedo, ha designado al señor José J. Olmedo para que coloque en el pecho de los vencedores en las regatas particulares que ese Club efectuará el 24 del presente las medallas de oro y plata que a tal objeto ha destinado el Club antedicho.

De una beatita.
Pertenece a alguna devota de las que concurren a San José, tenemos en la Administración de este periódico, un pañuelo y un rosario, encontrados ayer por la mañana. Puede acercarse a reclamarlo la persona que a ello se encuentre con derecho.

Tras cuernos palos.
Pasaba ayer de mañana por la calle de la Municipalidad el vendedor de flores, Reinaldo Trujillo, cuando de la zapatería signada con el número 8, salieron algunos aficionados, que después de arrebatarle los ramilletes al muchacho, abusando de su sobresa de espíritu, redondearon la hazaña, propiniendo sendos golpes.

Retreta.

Bastante concurrido estuvo el Parque de Bolívar, anoche, con motivo de la retreta, y pásose también de manifiesto la inconveniencia de la disposición de cerrar tres de las puertas que dan acceso a ese paseo, pues cuando se tocó alarma de incendio, toda la concurrencia se aglomeró a la única puerta franca, produciendo la confusión consiguiente.

Libertad de estudios.

La Gobernación pasó ayer una nota a los estudiantes del Colegio Nacional de San Vicente, que elevaron la solicitud de libertad de estudios, comunicándoles el decreto suscrita respecto sobre ella, y que ya es del conocimiento público.

Vapor «Denderah».

El vapor alemán Denderah, de la línea Kosmos, se va espachará mañana a las 10 a. m. con destino a Valparaíso directamente.

Lleva pasajeros y correspondencia.

El Comandante Monteverde

Ayer a las 4 de la tarde llegó a esta ciudad, procedente de Daule, el Comandante señor José Monteverde. Trajo dos presos, que serán dados de alta en el batallón número 60.

El caballo de vapor.

El origen de la expresión caballo de vapor. Debese a James Watt, inventor de la máquina de vapor, la introducción en la industria de la expresión caballo de vapor. La potencia representada por el vocablo, es decir, la que permite elevar a un metro de altura, un peso de 75 kilogramos, es muy superior a la fuerza del caballo, no siendo ésta por término medio sino de 30 kilogramos por segundo, como se ha comprobado con experimentos hechos cuidadosamente con 250 caballos; y así mismo ha debido ser en tiempos de Watt, pues la fuerza del caballo no ha podido variar.

Entonces, por qué introduce el inventor en la técnica un término tan impropio. El diario alemán Prometheus da la siguiente explicación: Una de las primeras máquinas de vapor hechas por Watt, fue destinada a la cervecería de Wilbread (Inglaterra), para reemplazar los caballos que trabajaban en el maguejo de las bombas. Para obtener una máquina con buenos rendimientos, que pudiera sacar la misma cantidad de agua que un buen caballo, el cervecero determinó la capacidad del trabajo de éste, haciéndolo trabajar durante ocho horas sin interrupción, a fuerza de latido, y llegó a conseguir la respetable cifra de dos millones de kilogramos de agua. El mismo trabajo lo hacía la máquina a razón de 75 kilogramos de agua elevada hasta un metro de altura. Watt, advirtió entonces esa igualdad con el nombre de «caballo de vapor», como base de todos sus cálculos. No obstante su inexactitud, se sigue dando a esa medida convencional el nombre de caballo de vapor.

Telegrafista de Colimes

El señor Francisco Hidalgo partió ayer a Colimes, a hacerse cargo de la oficina telegráfica de ese lugar.

Lanchita a vapor.
Ayer desbarcaron del vapor Manabí una lanchita a vapor, del tamaño de un bote, la misma que hizo sus ensayos en la ría, los que fueron satisfactorios. Se dice que es de propiedad del doctor Lince.

Depósito peligroso

En la bodega número 52 de la calle de Luque hay un depósito de regular número de latas de keroseine y de alquitran. No debe olvidarse que hay una especial prohibición para conservar grandes cantidades de esta materia inflamable en el centro de la ciudad.

Telegrafo Nacional

Ayer estaban francas todas las líneas telegráficas de la República.
La Oficina Central de telegramos de esta ciudad, recibió ayer 74 partes oficiales y 75 públicos, y transmitió 30 oficiales, y 48 públicos.

Feliz arribo.

Procedentes de Manta, llegaron ayer en el Manabí, los Señores Ramírez Ramos, ingeniero Luis P. Pais y F. León, los dos primeros de los caballeros nombrados, miembros de la Comisión Científica enviada a Manabí a estudiar las causas de los últimos Sacudimientos Sísmicos, y el último, reporter de este Diario, enviado al teatro de la Catedral con el objeto de tenernos al corriente de los acontecimientos que se desarrollaban en esa hermosa cuanto infortunada sección de la República.

Circular

La siguiente ha pasado con fecha de ayer el señor Secretario del Comité «Suces» a los señores armadores de los vapores fluviales.

Señor: «Suces»

El Comité «Suces» de acuerdo con la Capitanía del Puerto, han organizado algunas regatas y un simulacro naval en que tomarán parte todas las embarcaciones que trafican en este puerto, y que se efectuará el 24 del presente, de 4 a 5 p. m., en celebración del aniversario de la victoria de Pichincha.

Contando con el patriotismo de ustedes, me permito pedirle, que si es día tuviese usted disponibles uno o dos de sus vapores, se digne ordenar que enciendan sus máquinas y tomen parte en esa patriótica manifestación.

Anticipando a usted mis agradecimientos, le ofrezco mis respetos y consideraciones.

Dios y Libertad.

El Secretario.

P. F. Madrid

Comunicado

El soldado Esteban Ponce del Batallón N.º 60, nos ha dirigido una carta para informarnos de que el día martes a las 5 de la mañana flog fue flagelado, degradado luego y encerrado en un calabozo donde aún permanece sin tener ni quién le dé un vaso de agua. Por mucha exageración que haya en la queja que Ponce nos envía, descúbrase siempre exceso de castigo para una falta que, suponemos no ha de ser de tanta magnitud que merezca el flagelo, terrible agravio que debe ser ya desterrado de los cuarteles, en donde debe imperar más que nada el honor.

Agregáse a esto que el soldado aludido es un patriota que voluntariamente tomó las armas por la reivindicación.

—Otro comunicado hemos recibido firmado por madre de familia que tienen a sus hijos en la escuela llamada de La Aurora, quienes se muestran quejosos de que en el tal establecimiento se exige a las alumnas dadas contribuciones para gastos caros, tales como agua, almidado, escobas, etc., imponiéndoles rubros castigos a las que no pueden satisfacer su cuota por su extrema pobreza. A la Subdirección de estudios toca ver lo que haya en el asunto y ponerle pronto remedio.

Una fonda de papel.

—Acaba de edificarse en el puerto de Hamburgo una fonda de papel. Este fonda original establecimiento ha obtenido en seguida un éxito considerable por la novedad.

El armazón en sí es metálico, pero las paredes son de papel y los techos de cartón incombustible. Los ornamentos decorativos son también de papel, así como la mayor parte del mobiliario. El comedor, que mide treinta metros de largo, por seis de ancho, puede contener cerca de 150 personas sentadas. En invierno se calefacta, se efectúa por medio de un sistema ingeniosísimo de circulación de agua caliente, cuya tubería queda aislada, en manguitos de lona, que hay atravesados en los tabiques.

Una de las ventajas de esta clase de construcciones, consiste en su extrema baratura.

La fonda de que hablamos es un edificio bastante grande y sólo ha costado, comprendidos todos los gastos, 150,000 pesos, ó sean 1875 sucos.

Las próximas fiestas.

He aquí el Programa del Festival que el Comité Sucre se propone celebrar el 74.º aniversario de la victoria de Pichincha, y que se efectuará la noche del 23 del presente en el «Parque Bolívar», a las 8 punto.

1.º Parte.

Himno Nacional ejecutado por banda de la Brigada de Artillería Sucre.

Declaración del bello «Canto Sucre» de la eximia poetisa nacional señorita Dolores Sucre, por señorita Carmen Elena Espinosa, mayo, en traje de la Libertad.

2.º Parte.

Ejecución de los Himnos de la Sociedad Filantrópica del Guayas.

- 1.º —Zampa, Obertura.
2.º —La Ilen, Vals.
3.º —El Postol, Polca.
4.º —La Serenata, Vals.

3.º Parte.

Por la banda de Artillería Sucre.

- 1.º —Catalina de Rusia.
2.º —Chacabuco.
3.º —Ramillete de Besos.
4.º —Reflejos del Pichincha.

El Comité Sucre, en homenaje a los héroes vencedores en Pichincha, obsequiará a los concurrentes Festival un magnífico litografiado del héroe Incaucalado, obra de Litografía Nacional de Cuenca, y ejemplar del inscripto «Canto a Sucre», editado en esta ciudad.

Los billetes de entrada se expresarán desde las 4 p. m. del sábado 23 frente a la entrada principal de Parque.
Entrada general, 30 centavos.
El Comité destina los ingresos de éste y de los festivales que elevará mensualmente, a la erección de la estatua del Gran Mariscal que se honrará Guayaquil. El precio de 30 centavos es solo por esta vez, en consideración a los crecidos gastos. En lo sucesivo será de 20 centavos.

Manifiesto del «Manaví»

El vapor Manaví, que funde en la mañana de ayer, procedente de Panamá y puertos intermedios, no joga para los siguientes comitantes de esta ciudad:
Vicente, González Bazo, Norberto Osa y C.º, Rodríguez Hermans, J. Claudio Alcivar.
Este vapor será despachado hoy a las 4 de la tarde.

Que se fumigue.

Llamamos la atención de la Comisaría Municipal hacia las desfavorables condiciones higiénicas que se encuentra el patio de la casa N.º 174, de la calle de Boyas, el cual, según informe de uno de nuestros Reporteros, es un peligroso foco de infección.

Todo cuanto se haga en pro de la higiene pública, será poco, si no atiende a las malas circunstancias que rodean a la ciudad, por falta de pavimentación y desagües, circunstancias que nos obliga a más severos en la higiene, que aquellas ciudades que disfrutan de mayores ventajas al respecto que nuestra.

El Reportero duende.

—Tun, tun, tun, tú tú tú.
—Et ¿Qué es esto? Ruido dentro del pupitre?
—Tun, tun, tú tú tú.
—Diabla! ¿Ayer, la llave?
—Et ¿a qué será?
—Ja, ja, ja!

—Canario! Acaso nos acordamos que somos medio espiritistas desde que estás a nuestro servicio bribonzuelo, Cebaco?

—Pues es preciso que te vayas acostumbrando, amigo Cronista.

—Y ante todo: sabrás que te he hecho acreedor a un castigo por tu prolongada ausencia. ¿Dónde has estado durante tantos días?

—Cierto, te debo una explicación por mi demora y una disculpa por haberme marchado sin tu permiso. ¿Sabes, que que, barrantando que lo llevarían compromisos en los días de elecciones.....

—Compromisos ¿tú? Y en elecciones? ¿Eras Candidato, acaso?

—No hombre, qué poco avisado eres.

No te ha venido en mentes, que precisamente en circunstancias como esas, es en que más se necesita del servicio de un individuo de mi especie, que pueda con ventaja hacer diablura y media?

—Si, ya comprendemos.
—Pues bien: Los compromisos me loveron, y para evitarme esa balumba, opté por darme un paseito...

—¿Qué no sabes a dónde?
—Tu dirás.
—A Chile.
—¿Zapatita! Como quien nada dice, vaya un modo de viajar. Y, ¿qué tal?
—Muy bien. Tuve el gusto de ser informado de la llegada de un Ministro nuestro a Chile.

—¿Qué dices? Ministro del Ecuador en Chile? Estás loco? Si el Ecuador, ¡no ha pensado en enviar tal ministro!
—¿Cómo? Si me dijeron que lo habían visto pasearse más majo y más orondo, que ni un recién casado. Toma! Y como que sin ambajes lo vea, por su misma boca, que iba de Ministro del Ecuador en Chile.

—Pues hombre; digo, duende, en verdad que estaba más en Babia respecto al tal nombramiento y creo que están todos aquí.
—Pues el Ecuador será Babia. ¡Hé allí todo.
—Bien dicen que el de casa es el último que lo sabe.
—Aún no he concluido; otras novedades encontré:
—Cuenta, cuenta, que ya nos tienes en curiosidad.

—Habrás de saber, que en Valparaíso se verificó un gran paseo de las Guardias Nacionales, constantes como de 25,000 hombres.
—Nada tiene de extraño.
—Por supuesto, pero lo que sí tiene, y mucho, es el que nuestro buen Cónsul concibiéra la peregrina idea de izar, cuando el desfile se verificaba por esa calle, el Pabellón ecuatoriano, agitando furiosamente.

—Hum.
—Ya te admirarás más cuando sepas que el Pabellón, de burda laila, y nó muy marcados colores y pesimismo surcido, tenía por asta! ¡asustate! un pedazo de cantería de gas. Y tan desproporcionado que, con la poca altura del comedor de la casa, lugar que encontró más cuadrado y con lo que sobraba de la varilla, ¡parecía estar colocada a media asta la bandera.
—Qué ridículo, y qué vergüenza para nosotros.
—Eso dijeron los que lo vieron y un respetable caballero ecuatoriano, patillado por más señas, que me acompañaba; y aún hubo quien se agraxa que el Ecuador había perdidosenos, en concepto de Chile, con el asunto bandera, que lo que hoy perdía con sus representantes allí; tomando en cuenta el Ministro á fortiori, se entiende.
—Vaya, vaya.
—Por supuesto que hasta á mí que no tengo cara, me ardiéron las mejillas y como aunque duende, soy más ecuatoriano que Chimborazo, sugiere á mis hermanos allí residentes, la idea de comprar, por suscripción, una asta para la bandera del consulado.

De todo cuanto te dejo hecha relación, pudes preguntar á Valparaíso, si dudas.
—Nos has abrumado, duende. Déjanos meditar en paz este asunto y ven mañana, para seguir echando un párrafo.
—Nuevo telegrama á Machala. He aquí el informe rendido por el Sr. G. Destruge, telegrafista de Puná, sobre una proyectada línea telegráfica á Machala: Sr. Inspector de Telégrafos del Litoral: El círculo que recorre la línea telegráfica que se proyecta en la parroquia del Oro, con el puerto de Guayaquil, es de tal extensión, que ha sido necesario pensar en otra vía más rápida, para ser de uso de las personas que se ocupan de la agricultura, de esa importante sección de la República.

Comisionado por U., para informar sobre las relaciones con el proyecto de esta nueva línea telegráfica, me satisficé al visitar á Ud., que según mi humilde opinión, la Estación telegráfica de Machala, debe comunicarse con la de Guayaquil, 12 centuleando la línea de Machala á Balao; 2º de Balao á Naranjal; 3º de Naranjal por los mismos puntos á Miraflores, sin oficina telegráfica en este lugar; 4º de Miraflores, por medio de un cable, al sitio denominado Fabo, en la isla Puná, distante una milla del Pueblo, y también sin oficina telegráfica. Miraflores se encuentra en la costa á 11 kilómetros, frente á la isla Puná y á 12 del pueblo de Balao, tiene la ventaja, sobre todos los demás puntos de la costa de Balao, de ser un lugar habitado; con un hermoso edificio, y como más tarde, tal vez, será una población e la importancia de muchos de nuestros pueblos costeros. De Machala á Naranjal, en la actualidad, hay solados postes de madera de buena calidad destinados á un servicio telefónico, los cuales se pueden utilizar en la línea telegráfica.

Fabo, en la isla Puná, es el lugar más adecuado para el paso del cable por ser un orilla de mar, de una profundidad suficiente para el tránsito de las líneas de la isla; y por esmoitivo y por la fuerza que me tiene en ese lugar la corriente del río, —tará el cable á salvo de las anclas de las embarcaciones.
Este es el camino que debe seguir la línea de Machala á Guayaquil; si se adopta otro, será en su instalación menos costoso, pero ineficaz para el buen servicio.

La parroquia de Jesús María, puede tender su línea hasta Naranjal y esos dos estaciones entre en circuito sólo cuatro veces al día de las 9 a. m. hasta las nueve y media a. m. de las 12. 4 y las 12 y media de las 3 p. m. á las 3 media p. m. y de las 7 p. m. hasta las 7 y media p. m.

La mala calidad de los postes empleados en la mayor parte de nuestras líneas telegráficas, es la causa principal de sus continuas interrupciones, siendo otra, la falta de limpieza ó desmonte en su trayecto. La Provincia del Oro, abunda en maderas aptas para construir una buena línea, de modo que el proyecto se lleva á cabo, sería poco todo el cuidado que se pasiera en vigilar el material empleado.

G. Destruge.
Patriótica actitud.
El Presidente y Secretario del "Club Radical Alfaro" de la Concepción, enviaron al señor Jefe Supremo el siguiente telegrama.

Señor Jefe Supremo.
El Club electoral de la Concepción ha resultado ineficazmente, en su sesión de anoche en la vista de los acontecimientos que se han desarrollado en el Norte, adhiriendo en un todo á la manifestación hecha por los hermanos del Pichincha, ofreciendo su contingente de vida é intereses, cuando el bien de la Patria y los intereses del credo liberal lo requieran.
Pres.
L. Bayas.
Secretario, Juan B. Orellana.

CONTRASTACION
Quito, mayo 19 de 1896.
Sr. Presidente del Club de la Concepción.
La manifestación del Club de la Concepción, dignamente presidido por usted, que tiene una filiaci6n para el Gobierno, pues unidos á las demás asociaciones políticas de la República los distinguidos ciudadanos que lo componen, coadyuvarán eficazmente á mantener el orden público, para que se consolide el partido liberal.

Digno es felicitar á todos los miembros de ese entusiasta Club á nombre del Gobierno por su patriótica adhesión.
Dios y Libertad.
Alfaro, Los Presidentes de EE. UU.
De una correspondencia de un periódico extranjero tomamos lo siguiente:
"El partido democrático, aunque está en el poder, ya de caja calda.
Sea por causa de sus principios, sea por causa de la rectitud con que el partido republicano ha gobernado siempre al país, los demócratas no parecen predestinados á conservarse en el puesto.
El primer presidente demócrata fué Jackson, que se impuso por dos períodos decavios, esto es, por 8 años (1829—1837), Sucedido Van Buren, por el término regular de 4 años. Después de éste vino Harrison (William H.), republicano, que murió en el mismo día de elevación (1841). En su lugar fué electo otro demócrata, John Feyer, al cual sucedió James K. Polk, de la misma filiaci6n.
Desde 1849 á 1853 volvieron á quedar fuera del gobierno, pero en el último año citado se apoderaron de él hasta 1861, en que subió á la Presidencia el inolvidable Abraham Lincoln (republicano). Desde entonces hasta 1865, esto es, por un período de 24 años, quedaron sin mando. Entonces fué electo Presidente Mr. Cleveland [demócrata]. A éste siguió Harrison (Benjamin) republicano, después del cual volvió otra vez Mr. Cleveland, actual Presidente, y uno de los presuntos candidatos de sus partidarios para la nueva elecci6n.
He aquí el resto de los Presidentes de la gran Gran República desde 1789 hasta hoy:
1 Jorge Washington 8 años
2 John Adams 4 "
3 Thomas Jefferson 8 "
4 James Madison 8 "
5 James Monroe 8 "
6 John Quincy Adams 4 "
7 Andrew Jackson 8 "
8 Martin Van Buren 4 "
9 William H. Harrison Meses
10 John Tyler 3 Años
11 James K. Polk 4 "
12 Zachary Taylor 1 "
13 Millard Filmore 3 "
14 Franklin Pierce 4 "
15 James Buchanan 4 "
16 Abraham Lincoln 4 "
17 Andrew Jackson 4 "
18 Ulysses C. Grant 8 "
19 Rutherford B. Hayes 4 "

20 James A. Garfield 1 "
21 Chester A. Arthur 3 "
22 Grover Cleveland 4 "
23 Benjamin Harrison 4 "
24 Grover Cleveland?
Es digno de notarse que ninguno de estos magistrados fué ó ha sido dictador, pues Lincoln mismo que tuvo que haber frente á la tremenda guerra separatista, no traspasó ni una vez los límites que le señala la carta fundamental.
(—(—)
Últimas noticias de la Capital.
(Recibido por telégrafo).
Quito, mayo 20 de 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO.
—En la mañana de ayer, la «Junta Inspectora del Ejército», compuesta del Coronel Ulpiano Páez, Teniente Coronel José Miguel Rivadeneira y Sargento Mayor, Miguel Aristizábal, hizo la visita de ordenanza al Batallón Pichincha. Próximamente presentará el informe respectivo.
—Ha sido llamado al servicio activo de las armas, el Sargento Mayor Reinaldo Pareja, quien ha sido destinado á la guarnición de Cuenca, en calidad de Inspector.
—El Sr. José María Ayora ha sido nombrado Secretario del Subdirector de Estudios de la Provincia de Loja.
—Ha dejado de publicarse el semanario La Verdad, órgano del Clero de esta Capital.
—Al Sargento Mayor Rafael D. Villamar S., se le ha conferido el ascenso al grado inmediato de Teniente Coronel Graduado de Infantería de Ejército.

El Sr. Rafael Ontaneda, ha sido nombrado Depositario del Ferrocarril Sur.
El Corresponsal.
(—(—)
Las elecciones en Ambato.
(Recibido por telégrafo).
Ambato, mayo 21 de 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO.
—El resultado de la parroquia Matriz de Ambato, en los días 17 y 18 ha aumentado en 49 votos más.
Puede asegurarse que han habido más de sesenta demócratas, cada elector ha votado por una lista distinta; y, finalmente, que se ha hecho uso del sagrado derecho de sufragio sólo por hacer mofa y escarnio de todos los hombres públicos del Ecuador, poniéndolos en paragon con criminales é idiotas.
—¿Cuánto ha degenerado en la otro tiempo libérrima Ambato! Un periódico ¡que faltó ayer!

—¿Por qué la lista en que figura el señor Dr. Vela es la que ha obtenido el triunfo en esta Provincia, gracias á que en los demás cantones y parroquias se ha atendido al asunto con alguna circunspección.
El Corresponsal.
(—(—)
Las elecciones en Pueblo Viejo, CATARAMA, VENTANAS y ZAPOTAL.
(Recibido por telégrafo).
Pueblo Viejo, mayo 20 de 1896.

Sr. Director de EL GRITO DEL PUEBLO:
La siguiente lista de Diputados á la próxima Convención ha triunfado en esta cabecera, Catarama, Ventanas y San Juan de Zapotal.
Principales:
Sres. Dr. José Fídel Martín 298 vts.
" Lautaro Aspiaru 279 "
" Sixto Durán Ballón 280 "
" Manuel Martínez B. 214 "
Suplentes:
" Dr. Gumericando Yépez 245 "
" Dr. Pedro J. Vera 214 "
" Juan P. Cali 214 "
" Octavio Roca 214 "

En esta cabecera, Ventanas y San Juan de Zapotal, el triunfo fué canónico. En Catarama notóse alguna división.
—Es probable que mañana quede establecido el servicio telefónico entre esta Cabecera y Ventanas.
—Se han colectado y remitido ya de aquí S. 200 como primera remesa de los fondos que se están colectando para socorrer á los damnificados en el terremoto ocurrido en Portoviejo. Sigue la colecta y pronto se enviarán algunos fondos más con igual propósito.
El Corresponsal.

A última hora.
Anoche fueron degolladas 56 reses mays, para el consumo público de hoy.

A las 8 y 40 minutos de anoche, las campanas dieron la señal de alarma de incendio, el que comenzaba á declararse en los bajos de la casa N.º 58, de propiedad del Sr. Federico Franco, en la calle de Escobedo, por el descuido de una inquilina, que al salir á la calle, no tuvo la precaución de extinguir el fuego que en el fogón había. Sólo se alcanzó á quemar una parte de la inmediata pared; habiendo sido suficiente la ayuda de los vecinos para apagar el fuego.

Anoche hicieron el servicio de turno en la Oficina del Telégrafo Nacional, los Señores Carlos Medina C., y Maximiliano Constanse.

A las 12 de la noche llegó el vaporcito Jaramijó, procedente de Babahoyo, trayendo la balija del Correo ordinario de la Capital.
A la una y media de la mañana atravesaba el Malecón como alma que lleva el diablo, un coche cerrado y sin luz alguna.
¿Que será aquello?
—Hasta las dos y media de la mañana, habían sido arrestados en la Policía, nueve contraventores por distintas causas.

Avisos de Crónica
IGNACIO AGUILAR.—Vende una casa en la Calle de Espejo N.º 21. Producción de 200 de interés.
Para tratar verse en la misma casa.
JOSE MADERO.
Continúa arrajado este célebre Señor en orden la ejecución del monumento del Cantón, á solicitud del Dr. José Cordero Machuca.
Guayaquil, Mayo 22 de 1896.
1 v. 139.

INVITACION.
El Comité Sucre, anhelando la más pronta realización del monumento que el Guayaquil perpetuara el bronco, las eminentes virtudes y grandes servicios del Héroe inmaculado, el Gran Mariscal de Ayacucho, y deseando solemnizar el aniversario de la victoria alcanzada en Pichincha el 24 de Mayo de 1822, ha organizado una fiesta para la noche del 23 próximo, y organiza otros mensuales, contando con el provincial patriotismo de este generoso pueblo, que contribuyere espléndidamente todo lo que es justo y bueno y en especial á honrar la memoria veneranda de los Libertadores y Fundadores de la Patria.
El Comité de la Sociedad Nacional guayaquileña y al público en general á que concurre á estas fiestas patrióticas para demostrar sentimientos de amor y gratitud con que se honrará Guayaquil, honrando al Vencedor en Pichincha y Ayacucho.
Guayaquil, Mayo 21 de 1896.
El primer Vocal encargado de la Presidencia.
José J. Olmedo.

El Seratario Francisco Fernández Madrid.
ALAMBICO.
Se vende un alambique, perfeccionado de Deroz, de 50 litros de capacidad á menos del precio de costo. Dirigirse al "Bazar Parisién" de Alejandro Néret.
Merced N.º 150.
Guayaquil, mayo 19 de 1896.
1 m.—
NINA EXTRAVIADA.
El Jueves de la semana pasada ha desaparecido de la puerta del Hospital Civil, una criatura de cinco años de edad de llana Argentina. Criatura muy nutrido, el calzado es blanco, tiene pelo crespo. La madre vive en la calle de "Chimborazo" N.º 343.
Quien lo encuentre que entregue tendrá 10 sueros de gratificación.
Guayaquil, mayo 20 de 1896.

LA MARINA
Con el fin de dar mayor facilidad al comercio y al público en general, he establecido desde esta fecha, la agencia de seguros de mercancías y pasajeros, en la calle del Malecón número 211, teléfono 211, á donde se servirá ocurrir mi número de póliza y nombre, como para los depósitos con que salen agraciados los consumidores.
Después de repetir que me los mejores materiales del país y que su elaboración es esmerada, siendo su calidad siempre uniforme.
La fábrica funciona en donde la tengo anunciada. Clemente Ballón número 160.
Carlos Lynch.
Guayaquil, abril 30 de 1896.—855 15 v.

DESPEDIDA
Alejandro Néret y señora.—Suplican á sus parientes y amigos se sirvan dispensarles por no haberse despedido de ellos personalmente por la premura de su viaje y tienen el honor de ponerse á su disposición en Parí que Valparaíso para el día que desearán el mayor gusto en atender las órdenes que se dignen impartirles.
Guayaquil, 19 de Mayo de 1896.
10 v.—

ALFOMBROS DE TERCIOPELO
De superior clase. Para salones.
Vino Burdeos con barricas, venden á precios aún más ventajosos.
ALVARADO & BEJARANO.
Abril 19 de 1896.—N.º 806.—1 m.

LISIMACO PALACIOS.
Partido á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio á la calle de la «Gallería» número 73.
Mayo de 1896—6 v.

RECOMENDACION ESPECIAL
á los dueños de casas.
El señor Manuel Ignacio Villenz es un hombre de buena paga, deja la habitación inmundas y va debiendo veinte y dos sueros cincuenta centavos en la casa de Inocente Mite Para, que conste.
Guayaquil, 19 de mayo de 1896.
Manuel Ruivoza C.
5 v. 927

Importante.
A cada persona que venga á retratarse desde hoy, en la
CELEBRE
Fotografía Alemana
se le harán dos planchas en diferentes posiciones para que pueda elegir entre ambas, la que más le guste!
Enrique Till.
Todos los retratos son hechos según el sistema de aristotipo, siendo así incambiables.
Guayaquil, mayo 13 de 1896.
N.º 895.—15 v.

SE OFRECE.
en arrendamiento la casa de la Sta. Ana Oramas, situada en esquina intersección de las calles "Pichincha" y "Arzobispo". Para tratar verse, con el Sr. Carlos A. Aguirre, en el Banco del Ecuador.
Mayo, 21 de 1896.
15 v.

REYRE HNOS. & CIA.
pagan por
Cacao de Arriba de primera, S. 18
Aviso.
Participo á mis amigos y á mi numerosa clientela, que desde esta fecha me he trasladado á la casa de mi propiedad, calle de "Clemente Ballón número 130, donde me será grato atender las órdenes que se me importan.
Defensa R. de Aybar.

UN BUEN CONCORD.
Y Tenedor de libros, con magníficas recomendaciones, ofrece sus servicios á las casas de comercio de esta Plaza. —"Hotel California".
MARGARITA MONCADA DE TEJADA.
PROFESORA DE PARTOS.
Ha cambiado su domicilio de la "Avenida Olmedo" N.º 31, á la calle de "Ayacucho", segunda cuadra N.º 42.
817.—1 m.
Abril 22 de 1896.

Dr. ISMAEL P. MONZON
CIRUJANO DENTISTA.
Anuncia al público que ha trasladado su oficina á la calle de Olmedo número 14, á la calle de Enique número 23, en donde se le encontrará de 8 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m.
Consultas gratis para los pobres, de 12 á 1 p. m.
Teléfono su oficina, número 9
Tel. en su casa
Avisa también á su numerosa clientela que le acaban de llegar los cepillos de su invento.
Guayaquil, mayo 8 de 1896.
N.º 889.—1 m.

CARLOS GARCIA DROUET
Medico y Cirujano.
Tiene el honor de comunicar á su clientela y al público en general, que tiene su nuevo domicilio en la calle de "Sucre", 1.ª cuadra, número 15.
Guayaquil, abril 24 de 1896.
N.º 824.—1 m.

REMITIDOS.
Los Cigarrillos «Partagás».
En vista del remitido que los señores Uragáel y Rivera publicaron en este Diario, preguntando á los consumidores en qué consisten los defectos de los cigarrillos Partagás, elaborados en el país, cumplo indicarle para sí los fabricantes no han notado, los remedios con la prontitud y eficacia que requieren el buen nombre de esa marca y el gusto de los fumadores. El defecto capital pues de dichos cigarrillos es el de ser de tabaco muy amargo, sabor que, es sabido no tiene el tabaco con que, según aseguran, son hechos los de la sucursal establecida aquí.
Yo lo saben, pues, los interesados y ahora, con conocimiento de causa, no hay más que poner pronto remedio al mal.
Fumadores de la marca Partagás.

AVISOS.

SASTRERIA de Jenaro Aroca plaza de Bolívar número 34.
SE VENDE un órgano y armonium para Iglesia y un piano ambulante, para tratar calle Caridad número 12.
PINTOR Y DORADOR, Juan V. Rivera—Pichincha 180. Se doran y plata sobre toda clase de metales. Compra y venta de cajas de fierro y metal.
TALLER MECANICO de Mauricio Macías—Avenida Olmedo. Todo trabajo garantizado.

ALMACEN DE MUEBLES de Freyre y Mayer—9 de Octubre 39 y 41—Variado surtido de muebles. Se alquila menaje de casa. Precios equitativos.
FABRICA DE SODA de Carlos Tassar—Plaza de Rocafuerte 75 y 77. Se elaboran Jarabes, Rompope y Girgir-Ale. Todo garantizado.
TINTORERIA ITALIANA de Lorenzo Miroglio—Mateo 248—(antes en Colón.) Lava y tinte toda clase de ropa á precios educados.

PELLUQUERIA de Lorenzo C. del Castillo. Fongo su conocimiento de mi clientela que he trasladado el establecimiento á la calle de Pedro Carbo 117.
TALLER DE CARPINTERIA de Medardo Aybar—Pedro Carbo 37.—Se fabrican muebles con selectos materiales, estilo moderno.
JOSE LANDIVAR, abogado.—Estudio calle de Escobedo número 58.

MISENO SAONA, Médico y Cirujano.—Calle del Chimborazo número 27.
CARPINTERIA Y EBANISTERIA de L. Heinet—Gallera 55—Trabajos sin rival.
SE ARRIENDAN las bodegas de la casa que fue del General Flores.—Para tratar verse con el Señor Miguel Jara. Abril, 23.—1 m. R.

PANADERIA de Nicanor Vera—Calle de Gallera número 35. A las 8 de la noche comienza el despacho de pan caliente inmejorable.
RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA de Giacomo Bonino. Se compone toda clase de relojes, cronómetros y de repetición, cajas de música, etc. con esmero y prontitud—9 de Octubre 75 A.

JUAN ARRATA—Pedro Carbo número 85.—Trabajo esmerado en calzados para hombres y señoras.
LAMPARERIA Y HOJALATERIA de E. P. León—Lagué 40 y 42.—Renovación constante de artículos. Trabajos esmerados. Precios módicos. Se necesitan constantemente operarios.

¡Soda, Soda, Soda!
 Al Público.
 Guayaquil, mayo 2 de 1896.
 Sr. Dn. Juan T. Fioravanti.
 Presente.
 Muy Sr. mío y amigo.

He analizado bajo el punto de vista higiénico el agua gaseosa que Ud. elabora, las conclusiones que he sacado de dicho estudio son las siguientes:
 1º.—No contiene en disolución ningún principio tóxico, ni mineral ni orgánico.
 2º.—No contiene ni vestigios de ácido sulfúrico.
 3º.—No contiene más sales calcarías que las que naturalmente existen en toda agua potable y de las cuales Ud. no puede evadirse.
 4º.—Los principios aromáticos que se han empleado, son todos de origen vegetal, y de ninguna manera nociva á la salud y
 5º.—La cantidad de ácido carbónico contenido en cada botella, es suficiente para conservar largo tiempo el líquido sin alterarse.
 Queda á las órdenes de Ud. Att.º y S. S.

R. Flores Ontaneda.
 Por lo expuesto verá el público la bondad de mi soda y para no ser engañado, debe fijarse que en mis envases se lee lo siguiente: "Fábrica de Soda, propiedad de Juan T. Fioravanti—Guayaquil".—Y el color de la tapa es azul de Prusia, en la cual tiene las iniciales J. T. F. Guayaquil, mayo 6 de 1896.
 Juan T. Fioravanti.
 878.

Sastrería "Eloy Alfaro."
 AGUSTIN ROSCOBO F.
 Este Establecimiento cuenta con inteligentes y cumplidos operarios, como asimismo con un elegante y variado surtido de telas, capaces de satisfacer el más caprichoso gusto.
 Se garantiza esmerado cumplimiento y baratura de las obras que se soliciten.
 Los dueños morosos que no arrean sus cuentas dentro de ocho días verán sus nombres publicados en los días de esta ciudad—

Calle Pedro Carbo, número 45.
 Teléfono número 278.
 Se necesitan operarios.

La Veloce
 Navigazione Italiana á Vapore

Linea para la América Central
Servicio Postal y comercial
 Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova á Colón y vice-versa, salen el 1º de cada mes, llevan pasajeros de clase distinta y 3ª clase, teniendo en cuenta para esas fines comodidades especiales, trato inmejorable y esmerado; tocando en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicio acumulativo para los puertos del Océano Pacífico, en combinación en Colón con la Panamá Mail Co. para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Amiten cara para los puertos del Océano Pacífico y vice-versa.
Precios de pasajes de Colón á Génova.
VINO COMPRENDIDO
 PRIMERA CLASE.....fcos. 500.
 SEGUNDA CLASE....." 200.
 DE COLÓN A NAPOLI. VIA GENOVA.
 PRIMERA CLASE.....fcos. 530.
 TERCERA CLASE....." 210.
 DE COLÓN A BARCELONA. VIA GENOVA.
 PRIMERA CLASE.....fcos. 550.
 TERCERA CLASE....." 210.

Sud de Panamá
PRECIOS DE PASAJES
 De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor de pasaje del Ferrocarril de Panamá:
 Buenaventura..... 27. 1.8 11 0.10
 Yumaco..... 28. 6.9 11 10.10
 Esmeraldas..... 30. 16.8 12 0.10
 Manta y Balenita..... 32. 1.8 12 5.10
 Guayaquil..... 32. 1.8 12 0.10

El vapor *Pizarro* de la P. S. N. C., que debe llegar á este Puerto el 23 del actual, tiene conexión con el *Cittá di Génova* de la *Veloce*, que saldrá de Colón para Génova y demás puertos del itinerario, el 1º de Junio próximo venidero.
 En mérito del convenio hecho entre *La Veloce* y las compañías *Pacific Steam Navigation Company* y *Compañía Sud Americana de Vapores*, los Agentes de estas últimas están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletos de pasaje directamente para Génova.
 Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador.
Miguel Campodónico.
 Guayaquil, Julio 4 de 1895.

Antonio Agustí y Rubiés.
PROFESOR, CIRUJANO, DENTISTA.
DESCUBRIDOR
 Y EXCLUSIVO PREPARADOR DE LA GRAN MEDICINA DEL SIGLO
 EL THE AROMATICO UNIVERSAL.

Esta preparación, absolutamente sencilla, pero de sorprendentes propiedades curativas, es un descubrimiento del célebre viajero explorador, profesor A. A. Rubiés. Sus componentes solo son vegetales: especímenes de plantas medicinales de muchos países. Todas las entidades médicas, y en especial los pacientes favorecidos con sus benéficos efectos la recomiendan como cura radical de fiebres, reparaadora eficaz de las vías urinarias y en particular para las enfermedades del aparato digestivo.
 Medicina absolutamente inocente y de propiedades maravillosas. Precioso producto de muchos años de estudios y experimentos en todos los climas.

Dolores de muelas.
 Para el alivio instantáneo de los fastidiosos dolores de muelas y para la limpieza y preservación de las caries, posee el profesor Rubiés el
ELIXIR DENTIFRICO NORTE-AMERICANO
 eficaz destructor del sarro, origen de las caries y conservador del esmalte. Cura radical de los escorbutos y neuralgias, de los dolores de oídos, cabeza y ojos, en fin de todo el sistema nervioso relacionado con la dentadura.
BALSAMO DE LAGARTO
 Otra especialidad: desaparición rápida y radical de las úlceras, tumores, fistulas y otras enfermedades de la laya y cicatrizador inmediato de heridas, quemaduras, etc. etc.
 Acudir á la calle del *General Elvialde*, número 3, altos, izquierda, puertas números 16 y 17.
 Guayaquil, mayo 9 de 1896 N.º 887.—1 m.

DOCTOR ISMAEL P. MONZON
Cirujano Dentista.
 CALLE DE OLMEDO N.º 14—TELEFONO N.º 9—CASILLA CORREO N.º
 Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta ciudad, haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.
 Considerando los sufrimientos de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.
 Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos.
 Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer:
 Planchas de oro, continuas y parciales (trabajo finísimo de última invención).
 Planchas de Celuloid, Id. de caucho.
 Orificaciones de centro y filo.
 Pastas y huecos artificiales.
 Patina blanca.
 Hace uso de anestésicos (cocaína local anestética del doctor Guilliam's parrock).
 Tiene en venta elixir suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y sepiños de dientes última invención.
Horas de trabajo: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
 Consultas gratis para los pobres de 12 á 1 p. m.
 Guayaquil, Enero 28 de 1896.

droguería y Farmacia **Laboratorio Químico**
ANTIGUA BOTICA **É INDUSTRIAL**
 ESTABLECIDA EN 1886 ESTABLECIDO EN 1893
 Calle "9 de Octubre" Nos. 43 y 45.5 Calles de "Vivero" y del "Maldonado"

REYES Y Ca., Propietarios.
GUAYAQUIL—ECUADOR.

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores un variado y completo surtido de artículos importados directamente de Europa y Estados Unidos. Perfumería fina, medicinas de patente y especialidades legítimas de los mejores fabricantes.
 Alcohol desinfectado de 40º y licores elaborados en nuestro Laboratorio. Ventas por mayor y menor á precios sin competencia.
 EL REPRESENTANTE, **TARQUINO J. VITERA**
 Licenciado en Farmacia, graduado en la Universidad Central de la República.
 Guayaquil, Abril de 1896.

Doctor Alejandro Pérez R.
MEDICO, CIRUJANO, DENTISTA
 CON DIPLOMA DE LA FACULTAD DE COLOMBIA
 OFERCE SUS SERVICIOS PROFESIONALES.

En la práctica dental emplea los sistemas más modernos y garantiza su trabajo
 Usa todos los anestésicos conocidos por la ciencia médica.
Horas de despacho:
 De..... 7 á 11 a. m.
 Y de..... 1 á 5 p. m.
 Los sábados de 1 á 5 p. m. quedan dedicados á los pobres á quienes únicamente cobrará el valor de los materiales.
 Operaciones quirúrgicas las hará gratis.
 Trabajo á domicilio, previo arreglo.
 Plaza de Rocafuerte, número 63, teléfono número 223.
 N.º 639.—1 mes. Guayaquil, Marzo 6 de 1896.

EN EL INGENIO DE V ZUCAR
"SAN PABLO"
 Se ocupa á todos los jornaleros que se presentan para los trabajos á campo.
 En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALLES en relación á las horas de trabajo.
 Sin balatronadas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.
Faime Puig y Mir
 Guayaquil, Abril 25 de 1896.
 Núm. 831. Por 6 meses

Alvarado y Bejarano
 —: MALECON 127 y 129:—
 Acaban de recibir los siguientes artículos:
 Vino tinto superior en barricas
 Vino tinto y blanco, finos, en cajas
 Id. Jerez y Oporto Brochetón
 Cognac Fort Fils
 Cerveza "El Chimborazo"
 Alambre americano para cerca
 Sacos vacíos
 Mantas para cacao
 Machetes y Hachas Collias
 Velas Royale todo número
 Jabón París Michand
 Galletas inglesas León
 Cates varias clases
 Pintura blanca francesa
 Aguarras
 Máquinas "Pan Americano" y "Doméstica"
 Alfombra de terciopelo para salón
 Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
 Juegos elegantes para tocador
 Hule para piso á S. 1. 60 vara
 Y un completo surtido de artículos de fierro enlozado y ferreteria que vendemos á
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
 m.—N. 505 Guayaquil, Enero 12 de 1896

Gran Taller de Sastrería
CARLOS CANESSA.
 13 Calle de Pedro Carbo 138
 FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.
 Especialidad en casimires negros para frac y levita.
 Cheviotes finísimos, negro y azul.
 Confeccionamos nuestras obras con materiales de lo mejor Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual.
 Advertimos que nuestra mensajería es polida directamente á las mejores fábricas Europeas.
 Guayaquil, Noviembre 23 de 1895.